

LABORATORIO 2.2

EMPRESA COMERCIAL “AB”

La empresa comercial “AB” inicia sus actividades el 1 de julio de 201... con los siguientes valores:

Cuenta Corriente Banco Produbanco	9.500,00
Inventario Inicial de Mercaderías	28.350,00
Utiles de Oficina	480,00
Muebles y Enseres	2.650,00
Equipo de Computación	1.820,00
Equipo de Oficina	4.800,00
Gastos de Constitución	1.500,00
Documentos por Pagar (L/C a favor de Importadora Vega)	600,00
Préstamos Bancarios por Pagar (90 días)	500,00
Capital Pagado	48.000,00

Transacciones:

- Julio 1: Se paga a la Empresa N.N. 450,00 + IVA, por arriendo de local, correspondiente a tres meses (150,00 mensuales). C/E No. 01, cheque No. 02.
- Julio 5: Se vende mercaderías a la empresa “X” por 8.500,00 al contado, con el 5% de descuento + IVA. Fac. N° 01, C/I N° 01.
- Julio 6: Se deposita en el Produbanco, el efectivo de la venta anterior; C/D No. 100.
- Julio 10: Se compra mercaderías a Proveedora Mercantil por 3.600,00 + IVA; 50% al contado con el 10% de descuento, se paga con cheque No. 03 y la diferencia a crédito personal. Factura N° 260, C/E N° 02.
- Julio 15: De la compra anterior se devuelve mercaderías por 600,00, valor que nos disminuyen del crédito concedido.
- Julio 18: Se vende mercaderías a la empresa “Z” por 3.500,00 + IVA; 50% al contado, con el 5% de descuento, la diferencia a crédito personal (30 días plazo) C/I N° 02. Factura N° 02.
- Julio 19: Se deposita en el Produbanco 1.800,00 C/D N° 101.
- Julio 20: De la venta anterior, según Factura No. 02, nos devuelven mercaderías por S/. 500,00 valor que se disminuye del crédito concedido.
- Julio 25: Se cancela la L/C. a Importadora Vega, más los intereses de 25 días, (18% anual). C/E N° 03, cheque No. 04.
- Julio 28: Se paga por consumo de agua y luz, 52,58; C/E N° 04 (efectivo).
- Julio 29: Se crea el Fondo de Caja Chica por 100,00, según cheque No. 05.

Julio 31: Se paga sueldos del mes, según Rol de Pagos N° 01, C/E N° 05; Gerente \$700,00, Vendedor 350,00, Secretaria-Contadora 450,00, Cheques No. 06, 07 y 08. (Registrar beneficios de Ley y aportes al IESS).

SE REQUIERE:

1. Estado de Situación Patrimonial (Inicial)
2. Libro Diario
3. Libro Mayor
4. Libros Auxiliares
5. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
6. Hoja de Trabajo
7. Ajustes, Resultados, Cierre de Libros
8. Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)
9. Estado de Superávit
10. Estado de Situación Patrimonial o Estado de Posición Financiera.

- ❖ El control de la cuenta Mercaderías se efectuará por el sistema de Cuenta Múltiple.
- ❖ La empresa "AB" es Agente de Retención.

DATOS PARA AJUSTES Y RECLASIFICACIONES:

- Regulación de la Cuenta Mercaderías. Inventario Final 26.980,00
- Liquidación del IVA
- Existencia de Utiles de Oficina 425,80
- Depreciaciones: método legal, sin valor residual
- Amortizaciones
- Provisión de Cuentas Incobrables
- Registro del interés devengado no pagado en el Préstamo Bancario (18% anual).
- Valores devengados en pagos anticipados.

NOTA:

- Se constituye la Reserva Legal del 10%, Reserva Estatutaria del 8% y Reserva Facultativa del 5%.
- Se declara Dividendos por el 50% de la Utilidad Neta
- El saldo se transfiere a la cuenta Superávit-Ganancias Retenidas.